INFORME DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS: CO-DISEÑO DE MODA Y SOSTENIBILIDAD. *SLOW FASHION'S CREATIVE AND FASHION THINKING*

Curso Académico 2018_19

CONTENIDO

1. DATOS DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER

- Denominación del título: **Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. *Slow Fashion's creative and fashion thinking***
- Institución responsable administrativa: **Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana - ISEACV**
- Centro/s donde se imparte: **Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València**
- Rama de conocimiento: **Artes y Humanidades**
- Tipo de enseñanza: **Presencial**
- Créditos: **60 a tiempo completo / mínimo 18 a tiempo parcial**
- Número de plazas: **15** (modificación memoria Verificación Ed01)
- Curso de implantación: **2014_15**
- Fecha de verificación o de renovación de la acreditación: **2019_20** [1]
- Coordinadora: **Rosa Esteban**

2. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

El proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del presente informe se detalla a continuación:

	Información aportada	**Cargos unipersonales, comisiones y/o grupos de interés participantes**
Elaboración	Actas de reuniones de Equipo Docente, CAT (Comisión Académica de Título)	Coordinador/a del máster y CAT
	Indicadores de satisfacción y rendimiento de la titulación	Secretaria, Jefatura de Estudios Profesorado y Coordinador/a del máster
	Sugerencias y/o reclamaciones de los grupos de interés	Grupos de Interés y CAT
	SGIC (Sistema de Garantía Interna de Calidad) de la EASD de València	Coordinador/a de Calidad
Aprobación	Informe de seguimiento anual del máster	Coordinador/a del máster y Director/a de la EASD de València

[1] Artículo 24. 2 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: "*Los títulos universitarios oficiales deberán someterse a un procedimiento de evaluación cada 6 años a contar desde la fecha de su registro en el RUCT, con el fin de mantener su acreditación*".

3. CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

Este *informe de seguimiento del* Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad tienen como finalidad aportar una reflexión sobre el cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y, en su caso, las modificaciones que pudiesen ser aprobadas. Para ello se ha procedido a realizar un análisis, a partir de las evidencias e indicadores, de los logros alcanzados en relación con los criterios y directrices de evaluación, y, en su caso, se detallan los motivos por lo que no se han conseguido alcanzar en su totalidad, así como las acciones de mejora adoptadas (plan de mejoras).

4. ANEXOS

Anexo 1. Plan de mejora anual

Anexo 2. Tablas

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA B: Evolución de categorías/relación laboral de profesores que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA C: Evolución profesorado que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA D: Evolución indicadores, oferta y demanda del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Anexo 3. Horario Máster Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Año académico 2017_18

Anexo 4. Actas equipo docente y CAT del Máster Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Año académico 2017_18

Anexo 5. Certificación de la implantación del SGIC de l'EASD de València otorgado por ANECA

Anexo 6. Horario del curso académico 2019_20

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Directriz 1.1: La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

Aspectos que han sido valorados:

- La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.
- La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.
- El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La implantación del plan de estudios se ha llevado a cabo conforme a lo establecido en la memoria de verificación Ed01, presentada y aprobada por el ANECA. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_moda/MASTER-DE-MODA_ED01.pdf

- La secuenciación de asignaturas del plan de estudios y la organización de las actividades formativas en cada una de las asignaturas, se considera adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el máster.

- El grupo de alumnos se ha reducido a 15, circunstancia que agiliza las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

En el año académico 2017_18 se realizaron una serie de cambios en la organización y desarrollo del plan de estudios como consecuencia de las recomendaciones planteadas por el representante del alumnado del máster, aplicables para el curso académico 2018_19 (véase acción de mejora Nº MM-1/2018 en Anexo 1: Plan de mejora anual):
Este conjunto de acciones se pusieron en marcha en modalidad “piloto” en el curso académico 2018_19, con la finalidad de analizar su efectividad.
Finalizado el año académico 2018_19, se procede a realizar un análisis de las medidas implantadas e implementar aquellas modificaciones valoradas positivamente con respecto a la organización del plan de estudios y aplicables en el futuro horario del curso académico 2019_20 (véase acción de mejora Nº MM-1/2019 en Anexo 1: Plan de mejora anual)

Directriz 1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Aspectos que han sido valorados:

- La coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios y entre las diferentes materias o asignaturas es adecuada y evita la existencia de vacíos o duplicidades.
- Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que incluyan actividad de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio son adecuados.
- Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que cuentan con diferentes grupos en una misma actividad son adecuados.
- La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiante es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura.
- En el caso de que la titulación se imparta en varios centros, la coordinación entre los mismos es adecuada y permite que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia del centro donde cursen la titulación.
- En el caso de que la titulación sea interuniversitaria, los mecanismos de coordinación entre las distintas universidades son adecuados y permiten que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la universidad donde cursen la titulación.
- En su caso, los mecanismos de coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas externas/clínicas en los centros colaboradores son adecuados.
- Los mecanismos de coordinación docente entre las distintas modalidades en el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia o semipresencial) son adecuados y permiten que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La coordinación vertical y horizontal se lleva a cabo a través de reuniones periódicas del equipo docente, así como de los miembros integrantes de la CAT con los grupos de interés.

- Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que incluyan actividad de carácter teórico y actividades prácticas han funcionado correctamente puesto que en cada una de las asignaturas, los conceptos teóricos y prácticos han sido impartidos por el mismo docente.

- El máster no es interuniversitario y cuenta con un único grupo. Toda su docencia se imparte en un único centro.

- Los mecanismos de coordinación entre l'EASD de València y los tutores de prácticas externas en los centros colaboradores han sido adecuados.

- Al tratarse de un máster que sólo cuenta con la modalidad de presencial no se han detectado discrepancias o desigualdades entre los alumnos para alcanzar las mismas competencias.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 1.3. Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Aspectos que han sido valorados:

- El número de estudiantes matriculados en el título y su perfil de ingreso es coherente al número de plazas aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones.
- El perfil de acceso y los requisitos de admisión se ajustan a la legislación vigente.
- En su caso, los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa son coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El perfil de acceso y los requisitos de admisión se han ajustado a la legislación vigente. Por su parte, los criterios de valoración de los méritos y entrevistas realizadas han sido coherentes con el perfil de ingreso definido en el programa formativo.

- Remarcar que al establecer "Conocimientos recomendados" con relación a metodología proyectual en diseño, habilidades en el manejo de programas informáticos y herramientas de formalización técnica: confección y patronaje, ha sido una medida muy efectiva y ha permitido mejorar sustancialmente el sistema de selección.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 1.4. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Aspectos que han sido valorados:

- El funcionamiento de las comisiones encargadas de la aplicación de las diferentes normativas es adecuado.
- La coincidencia de los supuestos aplicados con los establecidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.
- En su caso, la adecuación de los reconocimientos de créditos efectuados por formación/experiencia previa en relación a las competencias a adquirir por parte del estudiante en el título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La aplicación de las diferentes normativas ha sido adecuado y se ha cumplido los supuestos establecidos en la memoria de verificación.

- En cuanto al reconocimiento de créditos, hasta la fecha, sólo se ha solicitado el reconocimiento por parte de una alumna de las prácticas externas por haber trabajado previamente en empresa de moda sostenible.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa formativo y de los procesos que garantizan su calidad.

Directriz 2.1. Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

Aspectos que han sido valorados:

- La memoria del título verificada y/o sus posteriores modificaciones están publicadas en la web y son de acceso abierto.
- El informe final de evaluación para la verificación y, en su caso, los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios, así como de la resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades están publicados en la web y son de acceso abierto.
- Los informes de seguimiento del título realizados por parte de la AVAP están publicados en la web y son de acceso abierto.
- Los informes de seguimiento interno del título están publicados en la web aunque sea con acceso restringido.
- El enlace directo al título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos está disponible en la web.
- La correspondencia entre la denominación del título publicitada y la denominación que figura en el RUCT.
- La descripción del plan de estudios y sus principales características están publicadas en la web y son de acceso abierto.
- El enlace directo al Sistema de Garantía de Calidad del Título, donde figuren sus responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha, está accesible en la web.
- Los principales resultados del título (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y el grado de

satisfacción de los diferentes grupos de interés) están publicados en la web y son de acceso abierto.

- La publicación en la web de otros resultados del título (inserción laboral, calidad docente, tasas de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso, etc.).
- En el caso de que la información sobre el título esté accesible en varias páginas web de la universidad (universidades si es interuniversitario) o de los centros que lo imparten, la información no presenta contradicciones.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La memoria del título verificada y/o sus posteriores modificaciones están publicadas en la web y son de acceso abierto. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_moda/MASTER-DE-MODA_ED01.pdf

- El informe final de evaluación para la verificación. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_moda/Aprobado_ANECA.pdf

- Resolución de verificación por parte del Consejo Superior de Enseñanzas artísticas. Disponible en: http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c9042e0c-8cb5-44d7-b95c-f42b5b2f1d8f/master-codiseno-moda-sostenibilidad.pdf

- Los informes de seguimiento del título realizados por parte de la AVAP, así como los informes de seguimiento interno están publicados en la web y son de acceso abierto. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=calidad

- La descripción del plan de estudios y sus principales características están publicadas en la web y son de acceso abierto. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/

- Enlace directo al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de l'EASD de València que integra la titulación del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad, donde figuran responsables, procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/documentacion-sistema-calidad/ http://www.easdvalencia.com/informes-anuales/

- Los principales resultados del título (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés, inserción laboral, calidad docente, tasas de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso, etc) están publicados en la web en: http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_moda/Tabla-Indicadores.pdf

- La información publicada en la web es única (no está en varias pag webs) por lo que no presenta contradicciones.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Aspectos que han sido valorados:

- La facilidad de acceso a la descripción del título (incluida denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas).
- La facilidad de acceso a la información sobre las competencias generales y específicas a adquirir por parte de los estudiantes.
- La facilidad de acceso a la información sobre los requisitos de acceso y admisión a la titulación, y, en su caso, a las pruebas de acceso especiales.
- La facilidad de acceso a la información previa a la matrícula (documentos a presentar, plazas, etc.).
- La facilidad de acceso a la información sobre la estructura del plan de estudios, los módulos, materias y asignaturas, la distribución de créditos, la modalidad o modalidades de impartición, el calendario de impartición y, en su caso, las menciones en Grado o especialidades en Máster y la descripción de los itinerarios formativos.
- En el caso de que el título conduzca a una profesión regulada o permita acceder a otros estudios que conduzcan a una profesión regulada, la facilidad de acceso al enlace a la orden que regula los estudios, así como a la información de lo que significa e implica que un título conduzca al ejercicio de una "profesión regulada".
- En el caso de que el título no conduzca a una profesión regulada, la facilidad de acceso a información referente sobre perspectivas profesionales para los egresados.
- En el caso de que el título tenga un curso de adaptación al Grado, la facilidad de acceso a la información que incluya todos los aspectos relacionados con el mismo.
- En su caso, la facilidad de acceso a la información sobre complementos de formación y colectivos que deben cursarlos.
- La facilidad de acceso a información referente a los programas o servicios de apoyo a los estudiantes y a los recursos de aprendizaje disponibles.
- La facilidad de acceso a las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.).
- En el caso de que el título se imparta en modalidad a distancia, pero tenga actividades formativas o prácticas presenciales, la facilidad de acceso previo a la matrícula sobre la ubicación física donde se desarrollarán éstas.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Acceso a la descripción del título (denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas). Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/

- Acceso a la información sobre las competencias generales y específicas a adquirir por parte de los estudiantes. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=estructura

- Acceso a la información sobre los requisitos de acceso y admisión a la titulación, y, en su caso, realización de entrevistas. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=destinatarios

- Acceso a la información previa a la matrícula (documentos a presentar, plazas, etc.). Disponible en: http://www.easdvalencia.com/admision/master/nuevo-ingreso/

- Acceso a la información sobre la estructura del plan de estudios, materias y asignaturas, la distribución de créditos y la modalidad de impartición. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/

- Acceso al calendario de impartición. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=calendario

- Acceso a información referente sobre perspectivas profesionales para los egresados. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=practicas

- Acceso a información referente a los programas o servicios de apoyo a los estudiantes, a los recursos de aprendizaje disponibles y las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.) Disponible en: http://www.easdvalencia.com/download/descargas-easd/Alumnado/INFORMACIO%25CC%2581N-GENERAL-ALUMNOS-MA%25CC%2581STER.pdf

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 2.3. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

Aspectos que han sido valorados:

- Los estudiantes tienen acceso con anterioridad al inicio del curso académico a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información se requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.
- Las guías docentes de todas las asignaturas del título, incluidas las prácticas externas/clínicas y los trabajos fin de Grado o Máster, están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación.
- Las guías docentes contienen una descripción adecuada de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de sus actividades formativas y de sus

sistemas de evaluación, y, en su caso, si requiere de la utilización de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o conocimientos previos.

- En la relación del profesorado que imparte las materias/asignaturas se detalla la categoría docente.
- En su caso, la información sobre las prácticas externas/clínicas (créditos, organización, tipología de empresas, perfil de los tutores, etc.) es clara y está accesible.
- La información sobre el desarrollo del trabajo de fin de Grado/máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, etc.) es clara y está accesible.
- La información sobre los programas de movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por títulos, centros, programas de intercambio, etc.) es clara y está accesible.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Acceso al inicio del curso académico a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=calendario

- Las guías docentes contienen una descripción adecuada de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de sus actividades formativas y de sus sistemas de evaluación. Acceso a las guías docentes de todas las asignaturas del máster, disponibles en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=estructura

- Relación de profesorado que imparte las materias/asignaturas donde se detalla nota curricular. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/personal/?tipo=804

- La información sobre las prácticas externas (créditos, organización, tipología de empresas, perfil de los tutores, etc.) es clara y está accesible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=practicas

- La información sobre el desarrollo del trabajo de fin máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, etc.) es clara y está accesible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=tfm

- La información sobre los programas de movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por títulos, centros, programas de intercambio, etc.) es clara y está accesible en:

  http://www.easdvalencia.com/erasmus/outgoing/

  http://www.easdvalencia.com/erasmus/erasmus-practicas/

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)
Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Directriz 3.1. El SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.

Aspectos que han sido valorados:

- El SGIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados del aprendizaje.
- El SGIC implementado garantizan la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados sobre inserción laboral.
- El SGIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.
- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios y/o de los títulos que se imparten en varios centros de la universidad, si las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGIC están coordinadas en todas las universidades o centros participantes en el programa formativo.

Fortalezas y logros alcanzados:

- En fecha de julio de 2019 ANECA ha certificado la implantación del SGIC de l'EASD de València en base al modelo AUDIT (véase Anexo 5. Certificación de la implantación del SGIC de l'EASD de València otorgado por ANECA).

- El SGIC implementado garantiza la recogida de información y el análisis de los resultados del aprendizaje

- El SGIC implementado garantizan la recogida de información de forma continua , el análisis de los resultados sobre inserción laboral y el análisis del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

- Los procedimientos establecen la dinámica para analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del máster y del centro en general. El análisis de los resultados de l'EASD de València correspondiente al año 2018_19 está pendiente de realización (fecha prevista febrero 2020).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

Aspectos que han sido valorados:

- Las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título han sido analizadas dentro del SGIC y se han establecido las acciones correspondientes por parte los responsables del título.
- El SGIC, a partir del análisis de datos objetivos y fiables, facilita información para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación de la titulación y ha generado información de utilidad para los colectivos implicados en el título.
- En su caso, se han producido modificaciones en el diseño inicialmente previsto del título como consecuencia de la información aportada desde el SGIC, y el seguimiento de estas modificaciones confirma que han sido eficaces y han conseguido los objetivos planteados.

Fortalezas y logros alcanzados:

- En fecha de julio de 2019 ANECA ha certificado la implantación del SGIC de l'EASD de València en base al modelo AUDIT (véase Anexo 5. Certificación de la implantación del SGIC de l'EASD de València otorgado por ANECA).

- El informe de evaluación de verificación no incluye recomendaciones

- El SGIC, a partir del análisis de datos objetivos y fiables, facilita información para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad y ha generado información de utilidad para los colectivos implicados. El análisis de los resultados de l'EASD de València correspondiente al año 2018_19 está pendiente de realización (fecha prevista febrero 2020).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 3.3. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aspectos que han sido valorados:

- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan el análisis y mejora de la planificación, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de la docencia.

- En su caso, el SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas/clínicas y los programas de movilidad.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores,…) implicados en el título.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de inserción laboral.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

Fortalezas y logros alcanzados:

- En fecha de julio de 2019 ANECA ha certificado la implantación del SGIC de l'EASD de València en base al modelo AUDIT (véase Anexo 5. Certificación de la implantación del SGIC de l'EASD de València otorgado por ANECA).

El SGIC de l'EASD de València se ha desarrollado en base al Modelo AUDIT elaborado por ANECA. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/documentacion-sistema-calidad/

Por tal motivo cuenta con:

- Procedimiento que facilita el análisis y mejora de la planificación, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la calidad de la docencia.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores,…) implicados en el máster y en el centro en general.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora del grado de inserción laboral.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 4. Personal Académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Directriz 4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.

Aspectos que han sido valorados:

- La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico en relación al nivel académico, naturaleza y competencias definidas para el título, así como con las previsiones incluidas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La relación entre el personal docente doctor y no doctor.
- Los cambios en la estructura del personal académico en el período considerado.
- El perfil del personal académico asignado a las asignaturas, incluidas prácticas externas/clínicas y el Trabajo Fin de Grado/Máster.
- En su caso, la experiencia del personal académico en docencia semipresencial o a distancia.
- En el caso de Grupos de Alto Rendimiento, la cualificación del profesorado para impartir docencia en inglés.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico se considera adecuada.
- La relación entre el personal docente doctor y no doctor se encuentra por encima del mínimo exigible.
- Se considera adecuado el perfil del personal académico asignado a las asignaturas, incluidas prácticas externas y el TFM.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación es del 100%.
- El informe de evaluación de verificación no incluye recomendaciones

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.

Aspectos que han sido valorados:

- La relación entre personal docente permanente y no permanente.
- La relación entre personal docente a tiempo completo y a tiempo parcial.
- Los cambios en la estructura del personal académico en el período considerado.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título.

- El grado de satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial y, en su caso, las acciones de mejora establecidas

Fortalezas y logros alcanzados:

- La relación entre personal docente permanente y no permanente se considera adecuada y se encuentra por encima del 90%. Sólo el profesional es personal docente no permanente.
- Más del 90% del personal docente tienen una relación contractual a tiempo completo. Sólo el profesional tiene una relación contractual a tiempo parcial.
- No se han producido cambios sustanciales en la estructura del personal académico, con respecto a lo previsto en la memoria de verificación. Se ha reforzado la estructura del personal académico.
- Por ello, el grado de cumplimiento de los compromisos en materia de personal docente incluidos en la memoria de verificación se han cumplido al 100%.
- No existen recomendaciones incluidas en los informes de verificación.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial del grupo de docentes del máster de moda se encuentra por encima de la media obtenida en los estudios superiores de diseño y de los restantes másteres de l'EASD de València

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

Aspectos que han sido valorados:

- La implicación del profesorado en actividades de investigación, desarrollo e innovación, y repercusión de las mismas en el título.
- La formación y actualización del profesorado en materia de innovación educativa, en el uso de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje y/o en sistemas de evaluación.
- En su caso, la formación del profesorado en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia.
- La existencia de procedimientos de detección, corrección y asistencia al profesorado, que permiten abordar la solución de problemas docentes relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El grupo de Investigación "*Moda Contemporánea. Los Modelos y el Contexto*" integrado por dos profesores del grupo de docentes, desarrollan actividades de investigación directamente relacionadas con la moda sostenible y la artesanía. Dichas investigaciones repercuten en la actualización de contenidos del máster de Codiseño de moda y sostenibilidad.
- L'EASD de València tiene implantado un PAF (Plan Anual de Formación), que tiene como finalidad la formación específica del conjunto de profesores del Claustro, donde se integran el equipo docente del máster. Esta formación y actualización del profesorado se centra específicamente en la innovación educativa, en el uso de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en sistemas de evaluación.

- Existen 2 mecanismos para detectar, corregir y asistir al profesorado en la solución de problemas docentes relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.: 1) El procedimiento de quejas y reclamaciones, y 2) La realización de encuestas de calidad docente, por parte del alumnado, a la totalidad de asignaturas del centro, incluidas las que integran el plan de estudios del máster.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

***Directriz 5.1:* El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.**

Aspectos que han sido valorados:

- Las características del personal de apoyo (número, cualificación y dedicación) que participa en las actividades formativas del título.
- La participación del personal de apoyo en programas de formación y actualización destinados a mejorar su labor en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- En su caso, la experiencia del personal de apoyo en actividades formativas semipresenciales o a distancia.
- En su caso, la formación del personal de apoyo en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El personal de apoyo que da soporte al máster de moda es suficiente y dispone de un alto grado de cualificación y profesionalidad. En este sentido, el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación, se han cumplido satisfactoriamente.
- Actualmente y gracias a la implantación del SGIC de l'EASD de València según el modelo AUDIT, el personal de apoyo ya cuenta con programas de formación y actualización específicos destinados a mejorar su labor en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 5.2: **Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.**

Aspectos que han sido valorados:

- Las características de las aulas y su equipamiento en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características, en su caso, de los laboratorios, talleres y espacios experimentales en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características de los espacios de trabajo y estudio (bibliotecas, salas de estudio, salas de reuniones,…).
- Las características de los recursos bibliográficos y documentales en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características, en su caso, de los centros colaboradores para la realización de prácticas externas/clínicas.
- La aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente.
- En su caso, la capacidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas.
- En su caso, la facilidad de uso y accesibilidad de las infraestructuras tecnológicas.
- En su caso, la adecuación del diseño de las infraestructuras tecnológicas al número de estudiantes y a las actividades formativas propuestas.
- En su caso, la existencia de materiales didácticos que facilitan el aprendizaje a distancia.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización, seguimiento y renovación de la acreditación del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El máster de Codiseño de moda y sostenibilidad cuenta con un aula específica con equipamiento adecuado al número de alumnos/as matriculados: paneles de ideación, máquinas de coser, remalladoras, plancha industrial, etc Este aula no es compartida para docencia de otras titulaciones, por lo que los alumnos/as pueden hacer uso de sus instalaciones fuera del horario lectivo establecido
- El taller de máquinas se encuentra integrado en la misma aula teórico-práctica de uso exclusivo para los alumnos/as del máster: Aula 2.10
- Las características de los espacios de trabajo y estudio (bibliotecas y salas de estudio) están a disposición de todo el alumnado de l'EASD de València desde las 8:00 hasta las 21:00 hrs en períodos lectivos.
- L'EASD de València ha realizado una fuerte inversión en recursos bibliográficos y documentales específicos relacionados con la moda sostenible, que se hayan a disposición del alumnado para consulta y préstamo, en las instalaciones de la biblioteca del centro. Con carácter anual se adquieren nuevas publicaciones de interés relacionadas con la moda sostenible.

- La responsable de prácticas del plan de estudios del máster de Codiseño de moda y sostenibilidad tiene como misión verificar que las actividades a desarrollar por el alumnado en los centros colaboradores, estén directamente vinculadas con los objetivos del máster y que éstos disponen de las características adecuadas para maximizar la formación práctica de los alumnos: responsable/s con conocimientos específicos sobre la materia (moda sostenible), espacios de trabajo óptimos, horarios compatibles con el horario lectivo de clases, etc.
- Se aplican las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente, así como la facilidad de uso, accesibilidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas. En este sentido, los alumnos cuentan con el uso y disfrute del paquete informático oficial de Adobe, de forma gratuita, con todos los programas específicos de uso en el ámbito del diseño (Indesign, Photoshop, Premiere, etc).
- En esta directriz el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación ha sido del 100%.
- No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación inicial del título.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

***Directriz 5.3: L*os servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados a las características del título, al número de estudiantes matriculados y a las actividades formativas programadas.**

Aspectos que han sido valorados:

- Las características de los servicios de secretaría administrativa.
- Las características de los servicios y/o programas de orientación académica.
- Las características de los servicios y/o programas de prácticas profesionales/clínicas.
- Las características de los servicios y/o programas de orientación profesional.
- Las características de los servicios y/o programas de movilidad para estudiantes.
- En su caso, las características del servicio técnico al estudiante cuando se trate de modalidad semipresencial o a distancia.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Los servicios de secretaría, la Jefatura de estudios del alumnado (responsable de los programas de orientación académica), la oficina de internacional (encargada de los programas de movilidad para estudiantes), así como la responsable de prácticas (encargada de las prácticas externas y de la orientación profesional del alumno), presentan unas características que hacen que su gestión sea óptima.
- En esta directriz el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación ha sido del 100%.
- No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación inicial del título de máster.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

Directriz 6.1: **Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

Aspectos que han sido valorados:

- Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.
- En su caso, la planificación y el sistema de evaluación de las prácticas externas/clínicas en relación con las competencias a adquirir y los resultados de aprendizaje previstos.
- La planificación y el sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster en relación con las competencias a adquirir y los resultados de aprendizaje previstos.
- En su caso, la eficacia de los mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación a distancia.
- En el caso de que la titulación se imparta en varios centros o sea interuniversitaria, los sistemas de evaluación permiten que los estudiantes puedan demostrar que han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos con independencia del centro o universidad donde cursen la titulación.
- El reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios o enseñanzas superiores no universitarias.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad, incluida asignatura de prácticas externas, han permitido alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.
- La planificación y el sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Máster ha permitido la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos.
- En el año académico 2018_19 no se ha solicitado, por parte del alumnado, ningún reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios o enseñanzas superiores no universitarias.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 6.2: **Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.**

Aspectos que han sido valorados:

- El progreso académico de los estudiantes y el grado de adecuación del nivel de exigencia para la adquisición de las competencias del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El progreso académico de los estudiantes y el grado de adecuación del nivel de exigencia para la adquisición de las competencias prevista en la memoria de verificación, se han cumplido satisfactoriamente.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Directriz 7.1: **La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

Aspectos que han sido valorados:

- La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico en relación con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- En el caso de títulos de Máster, los resultados de aplicación de los criterios de admisión en relación al perfil de ingreso definido en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En el caso de títulos de Máster, la efectividad de los complementos de formación establecidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- La fiabilidad de los datos e indicadores facilitados por la universidad.
- La evolución de la tasa de graduación, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La evolución de la tasa de abandono, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.

- La evolución de la tasa de eficiencia, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La evolución de la tasa de rendimiento, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título.
- La evolución de la tasa de éxito, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Los complementos de formación establecidos en la memoria de verificación han resultado efectivos.
- Debido al reducido número de alumnos del máster de moda, los datos e indicadores se calculan de forma precisa por lo que cabe destacar la fiabilidad de dicha información.
- La tasa de abandono es del 0% por debajo del 10% previsto en la memoria verificada. Lo que significa que los alumnos interesados que cursan el máster tienden a terminarlo si las circunstancias laborales y familiares no se lo impide, motivo que en otros años ha sido la causa fundamental de abandono del máster (véase tablas en Anexo 2).
- El indicador de la tasa de eficiencia es del 89,3% y ha mejorado respecto al 87,5% del año 2017_18 y se mantiene alrededor del 90 % contemplado en la memoria verificada. No obstante se supervisará este indicador en los posteriores informes de seguimiento para verificar que realmente se ha convertido en una tendencia (véase tablas en Anexo 2).
- La tasa de rendimiento es del 88,7% frente al 85% del año 2017_18. No obstante se considera adecuada y se supervisará este indicador en los posteriores informes de seguimiento para verificar que no se produce un descenso sustancial (véase tablas en Anexo 2).
- La evolución de la tasa de éxito de las diferentes asignaturas que integran el plan de estudios del máster resultan óptimos: todas ellas están en el 100%. (véase tablas en Anexo 2).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- La tasa de graduación se ha situado en el 71,4% disminuyendo del 85,7% del año 2017_18, y alejándose del valor referencial de 90% establecido en la memoria de verificación. Se toman acciones de mejora para poder reconducir este indicador que históricamente ha resultado problemático (véase acción de mejora Nº MM-1/2019 en Anexo 1: Plan de mejora anual).

- La Tasa de matriculación y Tasa de oferta / demanda de plazas de nuevo ingreso, para el año 2018_19 ha mejora respecto al seguimiento de años anteriores, pero no llega al 100%, que sería lo óptimo. En principio no se toma ninguna acción de mejora adicional (ya se han tomado varias), pero se llevará a cabo un control minucioso en los siguientes informes de seguimiento del máster de moda.

Directriz 7.2: **La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.**

Aspectos que han sido valorados:

- La fiabilidad de los resultados de las encuestas u otros métodos utilizados para valorar la satisfacción de los diferentes grupos de interés.
- La satisfacción de los grupos de interés con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.
- La satisfacción de los grupos de interés con la organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.) y con el proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.).
- La satisfacción de los grupos de interés con los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita.
- La satisfacción de los grupos de interés con las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo: aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés con la atención recibida por los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.).
- La satisfacción de los grupos de interés con las tasas de graduación y las tasas de abandono.
- La satisfacción de los grupos de interés con los planes de actuación institucional para facilitar y mejorar la inserción laboral de los egresados del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El SGIC del centro (que integra a todas sus titulaciones: estudios superiores de diseño, másteres y ciclos) se encuentra totalmente implantado en toda la organización. En este sentido, proporciona información fiable para realizar el análisis sobre la inserción laboral y el grado de satisfacción de todos los grupos de interés del máster en particular y del centro en general.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

ANEXO 1: PLAN DE MEJORA ANUAL

1.- Implantación y eficacia de las Acciones de mejora del año académico 2017_18

ACCIÓN MEJORA. NºMM-1/2018

Fecha: Noviembre'18	Origen: Informe seguimiento año 2017_18 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad

Problema detectado:

En el ámbito de la organización y desarrollo del plan de estudios, y como consecuencia de las recomendaciones planteadas por el representante del alumnado del máster, se adoptarán para el curso académico 2018_19 una serie de acciones encaminadas a conseguir 2 objetivos:

1) Optimizar la carga de trabajo de los alumnos a lo largo del año académico, y

2) Dotar de mayor asignación horaria la tutorización del TFM.

Este conjunto de acciones se pondrán en marcha en modalidad "piloto" durante en el curso académico 2018_19, con la finalidad de analizar su efectividad. Si se consiguen los objetivos perseguidos, se procederá a incluir las citadas modificaciones en la memoria de verificación del máster y su correspondiente comunicación al ANECA, presentando una nueva modificación de la memoria de verificación Ed002.

Causas

Se trata de una acción preventiva a raíz de las recomendaciones y comentarios transmitidos por los alumnos del máster, en las reuniones establecidas para este fin (véase Anexo 4. Actas equipo docente y CAT del Máster Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Año académico 2017_18)

Acción	**Responsable**	**Plazo**
Concentrar en el 1º semestre el horario del alumno de lunes a jueves, de tal forma que se consiga dejar el viernes libre para la realización de los trabajos no presenciales de las diferentes asignaturas del máster. NO EFECTIVA. Mejor dejar libre el viernes del 2º semestre que permitiría a los alumnos centrarse en sus trabajos y la preparación del TFM. Véase acción mejora. NºMM-1/2019	CAT	Septiembre 2018
Dotar asignación horaria al TFM. Con el fin de no incrementar las horas totales de dedicación en cada uno de los semestre (que ya es elevada), se procederá a una restructuración horaria de algunas asignaturas: a) Comunicación y Moda reducirá 1/2 hora con carácter anual (1 hora en uno de los dos semestres) b) Dibujo y Escritura reducirá 1/2 hora con carácter anual (1 hora en uno de los dos semestres) c) Las asignaturas de proyectos reducirán una hora con carácter anual (1 hora tanto en el 1º como el 2º semestre) d) La asignatura de Narrativas de la moda reducirá 1/2 hora con carácter anual (1 hora en uno de los dos semestres) En conjunto se consiguen 3,5 horas anuales (tanto en el primer como en el segundo semestre), que se dedicarán a la tutorización de los TFM.	CAT	Septiembre 2018

	Dicha tutorización tendrá lugar tanto en el 1º semestre como en el segundo, de tal forma que permita a los alumnos iniciar su TFM desde el principio de curso, para que la carga de trabajo en el segundo no sea tan elevada como hasta ahora. EFECTIVA		
	Las asignaturas de proyectos pasan de ser asignaturas anuales a semestrales (sin modificar sus créditos), de esta forma los alumnos podrán concertarse en los logros de cada uno de los proyectos al tener una dedicación exclusiva a cada uno de ellos en el semestre correspondiente el año académico: La asignatura de Proyecto: la moda como signo de identidad se impartirá íntegramente en el primer semestre. La asignatura de Proyecto: La moda como proceso cocreativo se impartirá íntegramente en el primer semestre EFECTIVA	CAT	Septiembre 2018
	Concentrar las horas de la asignatura "Narrativas audiovisuales en la moda" al segundo semestre, pasando de ser una asignatura anual a semestral (sin modificar sus créditos). De esta forma también se da respuesta a una reivindicación de la profesora que imparte la asignatura, que consideraba que 3 horas eran insuficientes para el montaje, realización y desmontaje del plató en las sesiones de rodaje. NO EFECTIVA. Al concentrar la asignatura en el segundo semestre, la asignatura de proyecto: la moda como signo de identidad, no dispone del apoyo de las asignatura de "Narrativas audiovisuales en la moda" para la fase de comunicación de los proyectos desarrollados. Véase acción mejora. NºMM-1/2019	CAT	Septiembre 2018
	Verificación de implantación y eficacia: ☐ SI ☐ NO ACCIÓN DE MEJORA CERRADA. SU EFECTIVIDAD HA SIDO PARCIAL. Véase acción mejora. NºMM-1/2019	Responsable: Tonuca Belloch	Fecha: Nov'2019

2.- AACC del año académico 2018_19

ACCIÓN MEJORA. NºMM-1/2019

Fecha: Sept_Nov'18	Origen: Informe seguimiento año 2018_19 del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad

Problema detectado:

En el ámbito de la organización y desarrollo del plan de estudios, y como consecuencia de las recomendaciones planteadas por el representante del alumnado del máster, se adoptaron para el curso académico 2018_19 una serie de acciones encaminadas a conseguir 2 objetivos:

1) Optimizar la carga de trabajo de los alumnos a lo largo del año académico, y

2) Dotar de mayor asignación horaria la tutorización del TFM.

Tras la finalización del año 2018_19 se ha procedido a analizar la efectividad de las medidas adoptadas. De las 4 medidas adoptadas, 2 han resultado efectivas y otras 2 no. Véase apartado anterior.

Persiguiendo los mismo objetivos marcados en el año académico 2017_18 y señalados anteriormente, se procede a plantear nuevas propuestas de organización y desarrollo del plan de estudios para su implantación en el año académico 2019_20

Causas

Se trata de una acción preventiva a raíz de las recomendaciones y comentarios transmitidos por los alumnos del máster, en las reuniones establecidas para este fin.

Acción	Responsable	Plazo
Concentrar en el **2º semestre** el horario del alumno de lunes a jueves, de tal forma que se consiga dejar el viernes libre para la realización de los trabajos no presenciales de las diferentes asignaturas del máster y principalmente que los alumnos dispongan de tiempo autónomo para abordar su TFM. Esta medida va encaminada a mejorar la tasa de graduación del máster de moda. Para ello se decide: a) Gestión del diseño sostenible pasa de ser asignatura anual a asignatura semestral del 1º semestre (sin modificar sus créditos ni las horas presenciales) b) La asignatura "Narrativas audiovisuales en la moda" vuelve a su situación inicial: 2 horas el primer semestre / 3 horas el segundo semestre (sin modificación de sus créditos). c) Dibujo y Escritura permanecerá igual que en el año 2017_18: 3 horas en 1º semestre y 2 horas en 2º semestre Véase ANEXO 6. Horario del curso académico 2019_20	CAT	Septiembre 2019

Verificación de implantación y eficacia: ☐ SI ☐ NO	Responsable: Rosa Esteban	Fecha: Nov'2019

ANEXO 2: TABLAS

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA B: Evolución de categorías/relación laboral de profesores que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA C: Evolución profesorado que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA D: Evolución indicadores, oferta y demanda del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2018_19

Asignatura	Estudiantes matriculados	% estudiantes 1ª matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	% de suspensos	% de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	% aprobados en 1ª matricula sobre total matriculados 1ª matrícula
Comunicación y moda	7	100%	71,4%	0%	28,6%	100%	71,4%
G. del diseño sostenible rrss y dimension ética	7	100%	71,4%	0%	28,6%	100%	71,4%
Bionica, materiales proc. técnicas artesanales	9	77,8%	77,8%	0%	22,2%	100%	71,4%
Narrativas audiovisuales en la moda	7	100%	71,4%	0%	28,6%	100%	71,4%
Dibujo y escritura. dim. del lenguaje grafico	6	100%	83,3%	0%	17,7%	100%	83,3%
Proyecto: proceso co creativo	7	100%	71,4%	0%	28,6%	100%	71,4%
Proyecto: signo de identidad	6	100%	83,3%	0%	17,7%	100%	83,3%
Trabajo fin de máster	9	55,6%	100%	0	0%	100%	100%
Prácticas externas	9	77,8%	77,8%	0	0%	100%	71,4%

La tasa de rendimiento de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que superan la asignatura sobre el total de estudiantes matriculados (independientemente de que se presenten a la evaluación de la misma).
La tasa de éxito de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que la superan sobre el total de estudiantes que se presentan a la evaluación de la misma

TABLA B: Evolución de categorías/relación laboral de profesores que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2018_19

Profesorado		Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 2016_17	Curso 2017_18	Curso 2018_19	Curso 201x_xx
Funcionario de carrera	Total profesores	5	6	6	7	7	
	Nº de créditos impartidos	26	26	28	40	40	
Funcionario interino	Total profesores	4	4	3	1	1	
	Nº de créditos impartidos	32	32	22	10	10	
Profesional contratado	Total profesores	1	1	1	1	1	
	Nº de créditos impartidos	2	2	10	10	10	
Total de profesorado que ha participado en la docencia del máster		10	11	10	9	9	
Total de créditos impartidos		60	60	60	60	60	

Profesorado	Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 2016_17	Curso 2017_18	Curso 2018_19	Curso 201x_xx
Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del máster	4	5	4	3	3	
Total de créditos impartidos por profesorado doctor	30	32	20	14	14	
Relación entre el total de créditos impartidos por profesorado doctor y el total de créditos impartidos	50%	53,3%	33,3%	23,3%	23,3%	
Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del máster	9	10	9	8	8	
Total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo	58	58	50	50	50	
Relación entre el total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo y el total de créditos impartidos	96,7%	96,7%	83,3%	83,3%	83,3%	

TABLA C: Evolución profesorado que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2018_19

Profesorado	Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 2016_17	Curso 2017_18	Curso 2018_19	Curso 201x_xx
Número total de doctores	4	5	4	3	3	
Tasa PDI doctor	40%	45,5%	40%	33,3%	33,3%	
Tasa PDI tiempo completo	90%	90,9%	90%	88,9%	88,9%	
Número total de sexenios del conjunto del profesorado	22	25	21	17	17	

TABLA D: Evolución indicadores, oferta y demanda del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2018_19

Indicadores	Datos memoria verificada	Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 2016_17	Curso 2017_18	Curso 2018_19	Curso 201x_xx
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	**30**	7	14	4	7	7	
Tasa de graduación	**90%**	71,4%	66,7%	100%	85,7%	71,4%	
Tasa de abandono	**10%**	11%	33,3%	0%	0%	0%	
Tasa de eficiencia	**90%**	86%	84,2%	91,07%	87,5%	89,3%	
Tasa de rendimiento		70,1%	82,7%	97,6%	85%	88,7%	
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el máster		Pendiente SGIC Centro	4,0 (sobre 5)	3,67 (sobre 5)	3,65 (sobre 5)	3,83(sobre 5)*	
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (calidad docente)		4,1 (sobre 5)	3,9 (sobre 5)	3,9 (sobre 5)	4,25 (sobre 5)	4,3 (sobre 5)	
Grado de satisfacción de los estudiantes con		Pendiente SGIC Centro	4,2 (sobre 5)	3,88 (sobre 5)	3,61(sobre 5)	3,91(sobre 5)*	

Indicadores	Datos memoria verificada	Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 2016_17	Curso 2017_18	Curso 2018_19	Curso 201x_xx
los recursos							
Grado de satisfacción del profesorado con el máster		Pendiente SGIC Centro	3,7 (sobre 5)	3,92	3,73	3,94(sobre 5)*	
Grado de satisfacción de los egresados con el máster		Pendiente SGIC Centro	6,5 (sobre 10)	6,18 (sobre 10)	6,02 (sobre 10)	6,1 (sobre 10)*	
Grado de satisfacción de los empleadores con el máster		Pendiente SGIC Centro	4,89 (sobre 5)	4,81 (sobre 5)	4,80 (sobre 5)	4,8 (sobre 5)*	
Tasa de matriculación		23,3%	30%	26,7%	47%	47%	
Tasa de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso		30%	33,3%	40%	60%	73,3%	

* Pendiente de verificar con análisis de los resultados del SGIC de l'EASD de Valencia que estará disponible en febrero de 2020.

ANEXO 3. Horario Máster Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Año académico 2018_19

GENERALITAT VALENCIANA | iseacv Instituto superior de enseñanzas artísticas Generalitat Valenciana | EASD Escola d'Art I Superior de Disseny de València

HORARIO 1º SEMESTRE Curso Académico 2018_19

MM-A Máster Codiseño de Moda y Sostenibilidad

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 8:00-9:00					
2 9:00-10:00					
3 10:00-11:00					
4 11:00-12:00					
5 12:00-13:00					
6 13:00-14:00					
7 14:00-15:00					
8 15:00-16:00	**G.DEL DISEÑO SOSTENIBLE. RRSS Y DIME** Bellón González, Ignacio 2.10.		**PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD** Belloch Burguera, Tonuca 2.10.	**PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD** Belloch Burguera, Tonuca 2.10.	
9 16:00-17:00					
10 17:00-18:00	**PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD** Belloch Burguera, Tonuca 2.10.	**BIÓNICA, MATERIALES. PROC Y TÉCNICA** Martínez Escutia, José 2.10.			
11 18:00-19:00			**DIBUJO Y ESCRITURA. DIM.DEL LENGUAJ** Torralba Collados, Nieves		
12 19:00-20:00		**TUTORIAS TRABAJO FINAL MÁSTER.** Belloch Burguera, Tonuca Navarro Valencia, Gabriel Sáez Salvador, Rosa		**COMUNICACIÓN Y MODA** Navarro Valencia, Gabriel	
13 20:00-21:00					

HORARIO 2º SEMESTRE Curso Académico 2018_19

MM-A Máster Codiseño de Moda y Sostenibilidad

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 8:00-9:00					
2 9:00-10:00					
3 10:00-11:00					
4 11:00-12:00					
5 12:00-13:00					
6 13:00-14:00					
7 14:00-15:00					
8 15:00-16:00	**BIÓNICA, MATERIALES. PROC Y TÉCNICA** Eslava Farré, Mercedes 2.10.	**COMUNICACIÓN Y MODA** Navarro Valencia, Gabriel 2.10.	**PROYECTO: PROCESO COCREATIVO** Campos Sanchez, To 2.10.	**NARRATIVAS AUDIOVISUALES EN LA MOD** Trenor Colomer, María 2.10.	**G.DEL DISEÑO SOSTENIBLE. RRSS Y DIME** Bellón González, Ignacio 2.10.
9 16:00-17:00					
10 17:00-18:00	**PROYECTO: PROCESO COCREATIVO** Campos Sanchez, To 2.10.				**PROYECTO: PROCESO COCREATIVO** Campos Sanchez, To 2.10.
11 18:00-19:00		**TUTORIAS TRABAJO FINAL MÁSTER.** Belloch Burguera, Tonuca 2.10. Sáez Salvador, Rosa			
12 19:00-20:00			**DIBUJO Y ESCRITURA. DIM.DEL LENGUAJ** Torralba Collados, Nieves		
13 20:00-21:00					

ANEXO 4. Actas equipo docente y CAT del Máster Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Año académico 2018_19

Acta de la Reunión Comisión Académica de Título del Máster de Codiseño de Moda y Sostenibilidad, celebrada el día 13 de diciembre de 2018 a las 11,00 h., en primera convocatoria, en el despacho de dirección.
Asistentes Rosa Esteban, José Martínez Escutia y Nieves Torralba.

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
No se dispone del acta anterior, por lo que se solicitará a la anterior coordinadora del máster todas las actas de la CAT del año 2017-18.

2. **Calendario del curso 2018-19.**
Se solicitará igualmente el Informe de Seguimiento elaborado por la CAT anterior así como la Memoria de Verificación con las modificaciones realizadas e implantadas en el actual curso lectivo 2018-19.

3. Incidencias matrícula curso 2019-2020.
Existe preocupación por el escaso número de matrícula que el máster sigue teniendo.
Hay una persona interesada desde Colombia, pero se deberá investigar si su título de "Mercadeo de Modas" está homologado al nivel que el máster exige para su ingreso.

4. Informe de la dirección. Premios y concursos.
La coordinadora del máster Rosa Esteban informa de la importancia que tiene que los alumnos egresados del máster obtengan premios y reconocimientos, por lo que a partir de ahora se realizará un seguimiento de sus actividades.

5. Contratación del profesional para el curs0 2018-2019.
Se revisan los requisitos de las anteriores convocatorias para la contratación del personal profesional externo que impartirá docencia el segundo semestre de 2018-19.
A principios de enero se publicitará la oferta y se realizarán las pruebas para su contratación.

6. Modificación máster curso 2019-2020. ANECA. Procedimiento
Se va a revisar el máster en su totalidad. El calendario fijado es remitir a la ANECA la propuesta de modificación en enero, para si es aprobada, implantarla el próximo curso 2019-20.

7. Ruegos y preguntas.
No hay

Siendo las 12,00 h. y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día de esta sesión, se levanta la sesión de la que yo, como secretaria de la CAT extiendo la presente acta.

Dª Rosa Esteban Esteban
Coordinadora

Dª Nieves Torralba
Secretaria CAT

A València, quan són les 10:30h del dia 07 de febrer de 2019, es reuneixen els integrants de la CAT del màster de Co-disseny de Moda i Sostenibilitat.

ASSISTENTS:
Rosa Esteban Esteban - Coordinadora màster
José Martínez Escutia – PDI membre CAT
Nieves Torralba – PDI membre CAT

Ordre del dia:

1. Aprovació d'avantprojectes de TFM per al curs acadèmic 2018_19.

---

1. Aprovació d'avantprojectes de TFM per al curs acadèmic 2018_19.

Reunida la CAT procedeix a l'aprovació dels següents avantprojectes de TFM presentats per al curs acadèmic 2018_19:

1) Tradicions que vesteixen - Grisell Carballo
2) Pausa: moda slow, connexió emocional i la disminució del consum - Betina Grosser
3) MADE TO UP – Leticia Navarro
4) HONARA. LA HISTÒRIA CONTADA – Cristina Moreno
5) Tèxtils saludables i sostenibles tenyits amb plantes medicinals – Almudena Cerezo
6) Chaquechef Sostenible – Mª del Carmen Pastoriza
7) Moda, masclisme i misogínia en la comunitat gai - Jesús Culis
8) EKHOES - Saúl López
9) ZERO.ZERO Marca de moda masculina - Vicente Agustín Benavent

Es dona per finalitzada la reunió a les 11.15h.

València a 07 de febrer de 2019.

En Valencia, cuando son las 10:30h del día 07 de febrero de 2019, se reúnen los integrantes de la CAT del máster de Co-diseño de Moda y Sostenibilidad.

ASISTENTES:
Rosa Esteban Esteban - Coordinadora máster
José Martínez Escutia – PDI miembro CAT
Nieves Torralba – PDI miembro CAT

Orden del día:

1. Aprobación de anteproyectos de TFM para el curso académico 2018_19.

---

1. Aprobación de anteproyectos de TFM para el curso académico 2018_19.

Reunida la CAT procede a la aprobación de los siguientes anteproyectos de TFM presentados para el curso académico 2018_19:

1) Tradiciones que visten - Grisell Carballo
2) Pausa: moda slow, conexión emocional y la disminución del consumo - Betina Grosser
3) MADE TO UP – Leticia Navarro
4) HONARA. LA HISTORIA CONTADA – Cristina Moreno
5) Textiles saludables y sostenibles teñidos con plantas medicinales – Almudena Cerezo
6) Chaquechef Sostenible – Mª del Carmen Pastoriza
7) Moda, machismo y misoginia en la comunidad gay - Jesús Culis
8) EKHOES - Saúl López
9) ZERO.ZERO Marca de moda masculina - Vicente Agustín Benavent

Se da por finalizada la reunión a las 11.15h.

Valéncia a 07 de febrero de 2019.

Complex Velluters: C. Pintor Domingo, 20
46001 · Tel. 963 156 700 · Fax 963 156 701
infoeasd@easdvalencia.com

Acta de la Reunión Comisión Académica de Título del Máster de Co-diseño de Moda y Sostenibilidad, celebrada el día 16 de abril de 2019 a las 14,00 h., en primera convocatoria, en el despacho de dirección.
Asistentes Rosa Esteban, José Martínez Escutia y Nieves Torralba.

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
Se aprueba por unanimidad.

2. **Organización /planning de reuniones anual.**
Se acuerda elaborar un calendario de reuniones anual para la próxima reunión de la comisión, que contemple las siguientes
   - CAT
   - Equipo docente del máster
   - Coordinadora /alumnado máster
   - Empleadores

3. Plan Acción de Mejora (PAM)
Rosa Esteban plantea la necesidad de tener los informes referentes al curso pasado, que ya solicitó en noviembre a la anterior coordinadora Tonuca Benlloch, necesarios para establecer las propuestas de mejora a nivel global y del proceso de enseñanza/aprendizaje.

4. Encuestas profesorado.
Se acuerda solicitar al jefe de estudios de profesorado las encuestas realizadas por los alumnos, para realizar un análisis de los resultados.

5. Acciones urgentes.
Plantear el establecimiento de rúbricas para las asignaturas de proyectos.

6. Horarios máster 2019-20.
La CAT hablará con el jefe de estudios de profesorado para la modificación del horario del alumnado del máster del curso 2019-20, dejando sin efecto el horario en curso 18-19 en lo concerniente a la actual asignación al TFM y a la asignatura *Dibujo y Escritura. Dimensiones del lenguaje gráfico*, que vuelve a 6 horas de docencia presencial.
Asímismo la CAT propone al jefe de estudios de profesorado que cada profesor que dirija TFM tendrá 1 hora por cada TFM que dirija en su horario. Solo pueden dirigir TFM profesores del equipo docente del máster.

La CAT también propone al jefe de estudios de profesorado reservar la franja horaria de los viernes para la dirección de TFM, tanto en el primer como en el segundo semestre.

7. Acciones de comunicación y publicitación del máster.
1. Exposición TFM 2017-18 en la sala de exposiciones de Velluters.

2. Publicitar las publicaciones en redes, Facebook e Instagram. En este sentido desde la comunicación del máster se ha se ha observado un

gran incremento del número de visitas en estos dos últimos meses en los que la comunicación y contenidos se han mantenido de manera constante y fluída.

3. Realizar una campaña de difusión internacional, sobre todo América latina.

4. Workshop de Elena Salcedo para los alumnos de 3º y 4º de la EASD Valencia.

8. Fijar próximas reuniones.
Se establecen las siguientes reuniones:
- CAT 8 de mayo a las 14,30 h (con asistencia del alumno designado)
- Equipo docente 15 de mayo a las 14,30 h.

9. Ruegos y preguntas.
No hay.

Siendo las 14,45 h. y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día de esta sesión, se levanta la sesión de la que yo, como secretaria de la CAT extiendo la presente acta.

Dª Rosa Esteban Esteban
Coordinadora

Dª Nieves Torralba
Secretaria CAT

Acta de la Reunión Comisión Académica de Título del Máster de Co-diseño de Moda y Sostenibilidad, celebrada el día 8 de mayo de 2019 a las 15,00 h., en primera convocatoria, en el despacho de dirección.
Asistentes Rosa Esteban, José Martínez Escutia, Nieves Torralba y la alumna del máster Almudena Cerezo Araujo.

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
Se aprueba por unanimidad.

2. **Propuestas de mejora del alumnado del máster.**
La coordinadora Rosa Esteban pregunta a la representante del alumnado del máster en esta reunión, Almudena Cerezo, qué temas son susceptibles de revisión y si tienen propuestas de mejora para el próximo año.
Se habla de los siguientes puntos:

1. Tema máquinas de coser. Las máquinas del aula no están operativas todas al 100% y ahora que se acerca la realización de los prototipos para el TFM, es necesario que haya suficientes para todos los alumnos y al 100% de funcionamiento.
José Martínez contesta que el tema de las máquinas ha sido comunicado en primer lugar a la responsable de mantenimiento del Dpto de Moda, Elena Celda, y al secretario del centro. Y puesto que por parte de la responsable de mantenimiento no se tiene una gestión eficaz, José Martínez se encargará personalmente de su arreglo, o en su defecto, de la compra de 3 nuevas máquinas.

2. Los alumnos están preocupados por si el tema de las oposiciones influirá en la posible ocupación del aula 2.10, que necesitan tener libre mañana y tarde para la realización del TFM. Se contesta que en ningún caso se dispondrá de ese aula para las oposiciones.

3. Asignaturas del máster.
El alumnado se queja de algunas asignaturas del máster tal y como están cursándose en la actualidad, así como de los contenidos que se imparten en alguna de ellas. También de la diferencia de carga lectiva en el primer y segundo semestre. El primer semestre muy tranquilo y el segundo hasta el borde.
La coordinadora pide una relación de cada asignatura.

Narrativas Audiovisuales en la moda: no tiene ningún sentido esa asignatura, no hacen nada de sostenibilidad, el módulo de 5 horas seguidas no funciona. Hay algunos alumnos que simplemente no acuden.

Comunicación y Moda: 5 sesiones de fotografía seguidas son demasiadas, no aportan nada que no sepan, cosas muy básicas, fotografía de moda convencional de los años 50.

Materiales y fibras naturales: la asignatura muy interesante pero mucha carga de trabajo teórico. La búsqueda de información se hace compleja. La propuesta es realizar algún ejercicio más práctico.

Biónica: no la ven como asignatura de un semestre.

Dibujo y Escritura. Dimensiones del lenguaje gráfico: están contentos con la asignatura y su contenido.

Gestión del diseño sostenible. Responsabilidad social y dimensión ética: no han aprendido nada. A estas alturas aún no han visto cosas tan relevantes para su TFM como la realización de un escandallo, ni el plan de empresa. No entienden qué han estado viendo. Se les hace muy difícil seguir al profesor tanto cuando habla como cuando escribe.

La moda como signo de identidad: asignatura proyectual del máster de la que están muy contentos de lo aprendido y realizado.

La moda como proceso co-creativo: les está gustando mucho tanto la asignatura como la profesional que la da, sugiere muchas cosas y el tema de la sostenibilidad y co-creación son el centro de sus propuestas hacktivistas.

Los alumnos en resumen plantean un mejor equilibrio entre todas las asignaturas y una readaptación de los contenidos de algunas de ellas, para evitar solapamientos que este año se han dado.

También comentan que las horas dedicadas a TFM el primer semestre no fueron muy productivas, por lo que se debería reducir el número de horas en el primer semestre dedicadas a TFM.

Y por último que haya más carga lectiva presencial en el primer semestre, ya que en el segundo deben dedicar muchas horas autónomas al TFM.

La alumna abandona la reunión pues debe incorporarse a clase.

4. A la vista de los datos recabados del alumnado, la CAT propone:

   1.- Que la asignatura de *Narrativas audiovisuales en la moda* se imparta 3 horas en el primer semestre (en lugar de las 5 consecutivas en el segundo semestre) con contenidos de fotografía (que es lo que hasta ahora se hace en la asignatura de Comunicación y Moda, y que es un solapamiento de contenidos) y 2 horas en el segundo semestre, con contenido más de apoyo al diseño gráfico de los TFM.

   2.- La asignatura de *Comunicación y Moda* no debe impartir fotografía, sólo comunicación. En este sentido se pide una actualización de contenidos e incluir la comunicación en redes sociales de una manera más ampliada en los contenidos de la misma.

3.- La asignatura de *Gestión del Diseño* tendrá un módulo impartido por un profesional externo (la especialista en diseño sostenible Elena Salcedo) y el otro módulo impartido desde el centro.

4.- La asignatura de TFM desaparece, no las horas de tutorías que se contabilizarán en 1 hora lectiva por cada alumno dirigido en el horario del profesor.

5. – La asignatura de *Dibujo y Escritura* recupera la hora presencial eliminada este curso y vuelve a las 3 horas presenciales en cada semestre.

5. Modificación horarios curso 2019-20.
   Se diseña la nueva distribución horaria, que adjuntamos en hoja aparte, para enviar al jefe de estudios de profesorado.

6. José Martínez informa que ya hay 5 preinscripciones en el máster. El día 23 y 24 de mayo se realizarán las entrevistas personales por la CAT.

7. Medidas para publicitar el máster.
   Dado el elevado número de alumnos de América Latina que recibimos cada año, vamos a realizar una campaña de difusión centrándonos en un mailing de universidades y centros de Estudios Superiores de América Latina.
   Para ello se va a realizar un cartel promocional solo con la información del máster de moda.

8. Ruegos y preguntas
   Rosa esteban informa que el miércoles 15 de mayo se reúne la mesa sectorial de educación en la que se pedirá que la hora de docencia en máster cuente por dos horas lectivas.

Siendo las 17,00 h. y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día de esta sesión, se levanta la sesión de la que yo, como secretaria de la CAT extiendo la presente acta.

Dª Rosa Esteban Esteban Coordinadora	Dª Nieves Torralba Secretaria CAT

Redes Sociales ?

GENERALITAT VALENCIANA | isea | EASD Escola d'Art i Superior de Disseny de València

HORARIO 1º TRIMESTRE Curso Académico 2018_19

MM-A Máster Codiseño de Moda y Sostenibilidad

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 8:00-9:00					
2 9:00-10:00					
3 10:00-11:00			Bionica y materiales		Mismas horas que Ana Filao
4 11:00-12:00					Elena Salcedo
5 12:00-13:00					
6 13:00-14:00					
7 14:00-15:00					
8 15:00-16:00	G.DEL DISEÑO SOSTENIBLE. RRSS Y DIME Bellón González, Ignacio 2.10. Rosa Esteban		PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD Belloch Burguera, Tonuca 2.10.	PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD Belloch Burguera, Tonuca 2.10.	Gestión Diseño Sostenible Elena Salcedo
9 16:00-17:00					
10 17:00-18:00	PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD Belloch Burguera, Tonuca 2.10.	BIÓNICA, MATERIALES. PROC Y TÉCNICA Martínez Escutia, José 2.10.			
11 18:00-19:00					
12 19:00-20:00		TUTORIAS TRABAJO FINAL MÁSTER. Belloch Burguera, Tonuca Navarro Valencia, Gabriel Sáez Salvador, Rosa	DIBUJO Y ESCRITURA. DIM.DEL LENGUAJ Torralba Collados, Nieves	COMUNICACIÓN Y MODA Navarro Valencia, Gabriel	
13 20:00-21:00					

Gestión de Diseño sostenible

Audiovisuales. Fotografía. Rambo.

TFM (1h)

~~Tutorías TFM~~

HORARIO 2º TRIMESTRE Curso Académico 2018_19

MM-A Máster Codiseño de Moda y Sostenibilidad

Audiovisuales. Raquetaco. Juliana

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 8:00-9:00					
2 9:00-10:00					
3 10:00-11:00					LIBRE
4 11:00-12:00					
5 12:00-13:00					
6 13:00-14:00					
7 14:00-15:00					
8 15:00-16:00	BIÓNICA, MATERIALES. PROC Y TÉCNICA Eslava Farré, Mercedes 2.10.	COMUNICACIÓN Y MODA Navarro Valencia, Gabriel 2.10.	PROYECTO: PROCESO COCREATIVO Campos Sanchez, To 2.10.		~~G.DEL DISEÑO SOSTENIBLE. RRSS Y DIME Bellón González, Ignacio 2.10.~~
9 16:00-17:00					
10 17:00-18:00	PROYECTO: PROCESO COCREATIVO ~~Campos Sanchez, To~~ 2.10. Duc			NARRATIVAS AUDIOVISUALES EN LA MOD Trenor Colomer, María 2.10.	
11 18:00-19:00		TUTORIAS TRABAJO FINAL MÁSTER. Belloch Burguera, Tonuca 2.10. ~~Sáez Salvador, Rosa~~	DIBUJO Y ESCRITURA. DIM.DEL LENGUAJ Torralba Collados, Nieves 2.10.		PROYECTO: PROCESO COCREATIVO Campos Sanchez, To 2.10.
12 19:00-20:00					
13 20:00-21:00					

TFM tutorías (1h)

Scanned by CamScanner

ANEXO 5. Certificación de la Implantación del SGIC de l'EASD de València otorgado por ANECA

ANECA

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

AUDIT

Certificado

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), certifica que el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad *implantado* en el

INSTITUT SUPERIOR D´ENSENYANCES ARTÍSTIQUES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

aplicable a las enseñanzas oficiales *(1)* impartidas en su

Escuela de Arte Superior y Diseño de Valencia

ha sido evaluado y encontrado *conforme* con las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del Programa AUDIT para la Certificación de la implantación de Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad de la formación universitaria

Certificado Nº UCR-I 045/2019

Fecha de emisión: 16/ 07/ 2019
Validez del Certificado: 16/ 07/ 2023

ANECA es miembro del European Quality Assurance Register for Higher Education

eqar

ANECA es miembro de pleno derecho de:

ENQA
EUROPEAN ASSOCIATION FOR QUALITY ASSURANCE IN HIGHER EDUCATION

Por ANECA

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN
ANECA

José Arnáez Vadillo
Director

El presente certificado no tiene validez sin su convenio correspondiente
Cualquier aclaración adicional relativa tanto al alcance de este certificado como a la aplicabilidad de los requisitos de las normas y directrices puede obtenerse consultando a la organización
(1) Las titulaciones oficiales excluidas en su caso del alcance, se especificarán en documento anexo

ANEXO 6. Horario del curso académico 2019_20

HORARIO 1º SEMESTRE Curso Académico 2019_20

MM-A **Máster Codiseño de Moda y Sostenibilidad**

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 8:00-9:00					
2 9:00-10:00					
3 10:00-11:00					
4 11:00-12:00					
5 12:00-13:00					
6 13:00-14:00					
7 14:00-15:00					**NARRATIVAS AUDIOVISUALES EN LA** Sarrión de Alcantarilla, Gracia S.0.
8 15:00-16:00	**G.DEL DISEÑO SOSTENIBLE. RRSS Y** Bellón González, Ignacio 2.10.	**BIÓNICA, MATERIALES. PROC Y** Martínez Escutia, José 2.10.	**DIBUJO Y ESCRITURA. DIM.DEL** Torralba Collados, Nieves	**PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD** Belloch Burguera, Tonuca 2.10.	
9 16:00-17:00					**G.DEL DISEÑO SOSTENIBLE. RRSS Y** Da Silva, Ana Margarida 2.10.
10 17:00-18:00	**PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD** Belloch Burguera, Tonuca 2.10.	**PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD** Belloch Burguera, Tonuca 2.10.	**COMUNICACIÓN Y MODA** Da Silva, Ana Margarida 2.10.	**.TUTORIAS TRABAJO FINAL MÁSTER** Belloch Burguera, Tonuca Da Silva, Ana Margarida	
11 18:00-19:00					
12 19:00-20:00					
13 20:00-21:00					

HORARIO 2º SEMESTRE Curso Académico 2019_20

MM-A **Máster Codiseño de Moda y Sostenibilidad**

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 8:00-9:00					
2 9:00-10:00					
3 10:00-11:00					
4 11:00-12:00					
5 12:00-13:00					
6 13:00-14:00					
7 14:00-15:00					
8 15:00-16:00	**BIÓNICA, MATERIALES. PROC Y** Eslava Farré, Mercedes 2.10.		**NARRATIVAS AUDIOVISUALES EN LA** Trenor Colomer, María S.0.	**PROYECTO: PROCESO COCREATIVO** Da Silva, Ana Margarida 2.10.	
9 16:00-17:00		**COMUNICACIÓN Y MODA** Da Silva, Ana Margarida 2.10.			
10 17:00-18:00	**PROYECTO: PROCESO COCREATIVO** Da Silva, Ana Margarida 2.10.				
11 18:00-19:00		**PROYECTO: PROCESO COCREATIVO** Da Silva, Ana Margarida 2.10.	**DIBUJO Y ESCRITURA. DIM.DEL** Torralba Collados, Nieves B.1.	**TUTORIAS TRABAJO FINAL MÁSTER** Da Silva, Ana Margarida 2.10.	
12 19:00-20:00					
13 20:00-21:00					